

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

29860 BARCELONA

Maria Carmen Fernández Hidalgo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 4 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: concurso abreviado 304/2020-I

NIG: 0801947120208003241

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 9 de marzo de 2020.

Clase de concurso: voluntario.

Entidad de concurso: BAGMOVIES, S.L., con CIF B66769498 y domicilio en calle Llacuna 162, 08018 Barcelona.

Barcelona, 9 de marzo de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Maria Carmen Fernández Hidalgo.

ID: A200039621-1